

# Pedro Calderón de la Barca: un sujeto relacional privilegiado por y para la pequeña nobleza en la corte de los Austrias

## Pedro Calderón de la Barca: A Relational Subject Privileged by and for the Minor Nobility at the Habsburgs Court

**Lucille Soler**

<https://orcid.org/0000-0003-4632-6236>

Université Paul Valéry Montpellier 3

FRANCIA

[lucille.soler@univ-montp3.fr](mailto:lucille.soler@univ-montp3.fr)

Universidad Complutense de Madrid

ESPAÑA

[lucilles@ucm.es](mailto:lucilles@ucm.es)

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 12.1, 2024, pp. 41-53]

Recibido: 15-01-2024 / Aceptado: 12-02-2024

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2024.12.01.05>

**Resumen.** El artículo analiza las relaciones y el apoyo que Pedro Calderón de la Barca confirió al linaje Fernández de Madrigal, perteneciente a la pequeña nobleza segoviano-salmantina, con el fin de promover su inserción en una corte inconstante afectada por las tensiones políticas en tiempos de Felipe IV y Carlos II. Se ha tratado de estudiar cómo, a través del sistema polisinodial de la monarquía, la obtención del prestigioso hábito de caballero de Santiago, la carrera eclesiástica y el mundo festivo cortesano, ambas familias fomentaron una ascensión social dinámica y colectiva caracterizada por la endogamia y las solidaridades. Los múltiples ámbitos de sociabilidad en los que los Fernández de Madrigal coincidieron con el propio dramaturgo dan fe de la perdurabilidad de las conexiones que les unieron.

**Palabras clave.** Calderón de la Barca; Fernández de Madrigal; teatro; corte; nobleza; Felipe IV; Carlos II; Capilla Real; Administración Real.

**Abstract.** This article analyses the relations and support that Pedro Calderón de la Barca conferred on the Fernández de Madrigal lineage, belonging to the small Segovian-Salmantine nobility, in order to promote their insertion in a fickle court affected by political tensions in the times of Philip IV and Charles II. I have tried to study how, through the polisynodial system of the monarchy, the attainment of the prestigious habit of knighthood of Santiago, the ecclesiastical career and the festive courtly world, both families fostered a dynamic and collective social ascent characterised by endogamy and solidarities. The multiple spheres of sociability in which the Fernández de Madrigal family coincided with the playwright himself attest to the durability of the connections that united them.

**Keywords.** Calderón de la Barca; Fernández de Madrigal; Theater; Court; Nobility; Philip IV of Spain; Charles II of Spain; Royal Chapel; Royal Administration.

Pedro Calderón de la Barca, «dios indiscutible y venerado del olimpo madrileño durante el siglo xvii»<sup>1</sup>, se esforzó por cultivar una relación intensa con palacio en una España del barroco semejante a un «gigantesco juego escénico»<sup>2</sup>. Tanto actor marioneta como actor manipulador<sup>3</sup>, se singulariza por el carácter permanente y creciente de su visibilidad en la vida palaciega teatral, religiosa y cortesana a pesar de las vicisitudes políticas, económicas, culturales y sociales que sacudieron el siglo xvii.

En este contexto político inconstante, caracterizado por las tensiones entre bandos políticos opuestos, las relaciones clientelares y de mecenazgo con eminentes casas ducales fueron decisivas para el dramaturgo. No obstante, si su trayectoria fue condicionada hasta cierto punto por la protección y el auxilio que le proporcionaba la alta nobleza, la documentación archivística evidencia que también se había forjado su propia clientela.

El testamento del dramaturgo<sup>4</sup> da fe de la existencia de fuertes conexiones, aunque desconocidas, con la pequeña y mediana nobleza por designar a Gabriel Fernández de Madrigal (1626-1710) en 1681 heredero y testamentario. En la historiografía pocos estudios<sup>5</sup> se han enfocado en este grupo social intermedio, en este espacio intersticial de la sociedad estratificada barroca. Hídalgos «infraletrados»<sup>6</sup>, el linaje segoviano-salmantino de los Fernández de Madrigal se distingue por su inserción gradual en las redes cortesanas de poder, por las prácticas sociales y estrategias palatinas emprendidas con el fin de medrar y por estar ligado a Pedro Calderón.

1. Alcalá-Zamora, 2000, p. 29.

2. Orozco Díaz, 1969, p. 199.

3. Pasquier, 2003, pp. 392-393.

4. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid [AHPM], Juan de Burgos, 8195(1), fols. 438r-452r.

5. Gaudin, 2017a y 2017b.

6. Pelorson, 1980.

### LA PEQUEÑA NOBLEZA RUMBO A LA CORTE

Madrid, villa y corte, fue el destino privilegiado por la pequeña nobleza en busca de mejores condiciones de vida. Don William Cruickshank<sup>7</sup> subrayaba que los Calderón de la Barca provenían de la actual provincia de Cantabria, y más específicamente de Viveda, antes de que, a mitad del siglo XVI, Diego Calderón de la Barca, bisabuelo del dramaturgo, se fuera a vivir a Boadilla del Camino, cerca de Palencia. El segundo hijo de Diego Calderón de la Barca se casó con Isabel Ruiz Blasco, cuya familia de mucho prestigio social estaba arraigada en Toledo. Artesanos, en concreto forjador y espadero, es de suponer que los antepasados de Pedro Calderón en el siglo XVI vivieron el periodo floreciente de las industrias toledanas y que su situación acomodada les permitió acceder a la hidalguía en algún momento durante el reinado de Felipe II. Su familia no llegó a sufrir la dura crisis del siglo XVII, palpable en numerosos sectores productivos de la artesanía, pues antes se trasladaron a Madrid ocupados ya en actividades propias de la baja nobleza<sup>8</sup>. Efectivamente, como comenta Cotarelo<sup>9</sup>, el abuelo del dramaturgo, procurador en corte, ya en 1582 había conseguido incorporarse a los reales consejos. De su matrimonio con Isabel Ruiz nació Diego, padre del dramaturgo, que casó con Ana María de Henao y Riaño. Por lo tanto, aunque Pedro Calderón nació en Madrid en 1600, todo indica que una parte de su ascendencia formaba parte de un linaje de la pequeña nobleza cuya procedencia era externa a la corte.

En cuanto a los Fernández de Madrigal, aprovecharon seguramente, en siglos anteriores, la eclosión de una baja nobleza reciente con afán de medrar y cuya riqueza se vinculaba con un origen mercantil relacionado con la producción y el comercio textil<sup>10</sup>. Si la genealogía de Gabriel Fernández de Madrigal indica que su bisabuelo paterno, Francisco Fernández de Madrigal (1541-1591), era natural de Madrigal<sup>11</sup>, también subraya que su tatarabuelo, Francisco Fernández de Madrigal «el viejo», era «calador»<sup>12</sup>. Aunque estaba comprometida en las cofradías y en la política local de Madrigal, la familia pudo emigrar a Madrid entre las décadas de 1560 y 1570<sup>13</sup>.

7. Cruickshank, 2011, pp. 45-59.

8. Pedraza Ruiz, 1981. Santos Vaquero, 2022.

9. Cotarelo y Mori, 2001, p. 41.

10. Vela Santamaría, 1991. González Arce, 2010.

11. Archivo Histórico Nacional [AHN], Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 2975. No aporta más precisiones sobre la localidad de Madrigal.

12. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 2975, im. [imagen] 114.

13. Gaudin, 2017b, pp. 65-66.

### LA PEQUEÑA NOBLEZA LETRADA Y EL SERVICIO A LA MONARQUÍA: LOS CONSEJOS COMO VÍA DE ENTRADA

Además de compartir un origen exterior a la villa de Madrid, ambos linajes eligieron la puerta de entrada a la corte muy ventajosa que proporcionaba el modelo polisindial de la monarquía. Por haber ejercido tanto su abuelo como su padre el cargo de secretario del Consejo y Contaduría Mayor de Hacienda, Pedro Calderón estaba en contacto con sus más altos funcionarios. A pesar de la venta del cargo en 1623<sup>14</sup>, los archivos de protocolos permiten comprobar que mantuvo esa relación con la élite letrada. A lo largo de su vida, si comparamos los testigos que participaron en las pruebas de limpieza de sangre del dramaturgo, la preponderancia del ámbito administrativo en 1636 en el proceso de ser nombrado caballero de la Orden de Santiago es llamativa<sup>15</sup>. Con respecto a las informaciones realizadas en 1653 para que entrara en la capilla de los Reyes Nuevos<sup>16</sup>, fueron pocos los individuos pertenecientes a la esfera administrativa quienes atestiguaron y escasos los que además tenían una conexión clara con el mundo palaciego. Sin embargo, los comisarios que llevaron a cabo la recopilación de los datos para su nombramiento como capellán de honor en 1662<sup>17</sup> sí demostraron un gran interés en interrogar a escribanos de su majestad, como Francisco Méndez Testa, que se distingue por haber contribuido ya a las pruebas de 1636. De igual modo, con el paso del tiempo, individuos como Juan de Velarrinaga<sup>18</sup> o Julián García de la Fuente, testigo en el codicillo, demostraron que los enlaces del dramaturgo con la administración real pervivieron.

En lo tocante a la genealogía de Gabriel Fernández de Madrigal<sup>19</sup>, este por una parte era hijo de Lucas Fernández de Madrigal (1598-1650) que estudió en Salamanca<sup>20</sup> y fue abogado en los consejos reales, procurador de cortes de Madrid en 1621, fiscal de la Junta del Almirantazgo en 1626<sup>21</sup> y llegó a tener una situación económica muy acomodada<sup>22</sup>. Por otra parte, su abuelo paterno, Juan Fernández de Madrigal (1566-1632), fue oficial de la secretaría del Consejo de Indias de la parte de la Nueva España<sup>23</sup>, hasta lograr ser oficial mayor con el título honorífico

14. Sliwa, 2008, pp. 58-60. Cruickshank, 2011, p. 119. AHPM, Francisco Testa, 2671, fols. 461r-482v.

15. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 1394.

16. Archivo y Biblioteca Capitular de la Catedral de Toledo [ABCCT], Fondo Capilla de los Reyes Nuevos, Legajo 12, Doc. 135.

17. Archivo General de Palacio [AGP], Signatura General de Cajas, 7804, Exp. 10.

18. Juan de Velarrinaga, residente en la corte y escribano de su majestad, aparece como testigo tanto en los documentos relativos a las últimas voluntades de Pedro Calderón como en la carta de agregación y fundación de misas del dramaturgo en 1660 para la capellanía de San Salvador fundada por su abuela (AHPM, Juan de Burgos, 8187, fols. 555r-556r) y en 1678 en la carta de poder que Pedro Calderón otorgó a Juan Mateo Lozano para testar (AHPM, Juan de Burgos, 8195(1), fol. 461r-v). Sliwa, 2008, pp. 181-184, 245-246.

19. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 2975, im. 68.

20. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 2975, im. 13.

21. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 2975, im. 9, 70, 87, 109.

22. Gaudin, 2017b, pp. 68-69.

23. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 2975, im. 9. Gaudin, 2017b, p. 67.

de secretario de su majestad en 1623<sup>24</sup>. Por lo que, según el historiador Guillaume Gaudin, el origen de la inserción social en la corte del linaje se debía a su abuelo paterno quien llevó a cabo no solo estrategias sociales profesionales, sino también matrimoniales exitosas<sup>25</sup>.

Acerca de su propia trayectoria vital, Gabriel Fernández de Madrigal<sup>26</sup> ejerció de contador de su majestad en la contaduría mayor de hacienda<sup>27</sup> y de procurador general de Madrigal en 1658<sup>28</sup>, 1660 y 1661<sup>29</sup>. En 1659 fue pretendiente para alcalde de la mesta por Madrid<sup>30</sup>, nombrado también alcalde de la hermandad<sup>31</sup>, y en 1661 secretario del rey antes de convertirse en 1662 en oficial mayor de la Junta General de Competencias y en regidor perpetuo de la villa de Madrid<sup>32</sup>, cargo que le proporcionaba oportunidades para establecer contactos con la oligarquía urbana madrileña y el mundo teatral. Asimismo, consiguió ser secretario en el Consejo de la Santa Cruzada<sup>33</sup>.

Por consiguiente, establecer vínculos con la esfera escribanil y ejercer en el entorno de los consejos y juntas fue oportuno para el ingreso de ambas familias en la corte. Los escribanos de su majestad y de cámara fueron figuras influyentes y, en buena parte, imprescindibles en las instituciones próximas al rey<sup>34</sup>, pues tenían un papel de control social clave en aquella sociedad gracias al poder que les confería la pluma. Aunque la pequeña nobleza, que era un grupo emergente en la corte, contemplaba perspectivas de ascensión social limitadas, concebía la integración en Madrid como una ambición colectiva. Desde esta perspectiva, la correlación y cohesión de sus respectivas aspiraciones e intenciones estabilizaba sus relaciones y creaba obligaciones mutuas de apoyo.

24. Gaudin, 2017b, pp. 66, 73.

25. Gaudin, 2017b, pp. 65-71.

26. Muñoz Martín, 2021.

27. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 2975, im. 110.

28. Al parecer, tanto el bisabuelo de Gabriel Fernández de Madrigal, Francisco Fernández de Madrigal, como su abuelo Juan Fernández fueron procuradores de Madrigal. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 2975, im. 109-110.

29. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 2975, im. 111. Según las investigaciones que realizaron los comisarios, fue nombrado procurador general en 1660 junto a Francisco Fernández de Madrigal, secretario de su majestad en la Junta de Competencias y presidencia de Indias, y en 1661 junto a José Fernández de Madrigal.

30. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 2975, im. 87. El día de San Miguel, fueron pretendientes y aprobados para alcalde de la mesta Gabriel Fernández de Madrigal, Francisco de Madrigal, Jerónimo Fernández de Madrigal y José Fernández de Madrigal, todos hermanos y tíos.

31. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 2975, im. 110.

32. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 2975, im. 68, 70.

33. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 2975, im. 4.

34. Puñal Fernández, 2010, p. 60.

### DE LA PEQUEÑA A LA MEDIANA NOBLEZA: LAS ÓRDENES MILITARES

En el intento de conquistar una posición social superior, lucir la insignia de caballero de Santiago marcaba un paso significativo hacia una mayor honra por el cambio de rango social y el prestigio que implicaba. La concesión de un hábito se enmarcaba en una «vía de contraprestación de servicios»<sup>35</sup>, que determinaba que un mérito o servicio prestado a la monarquía se gratificaba, por ejemplo, con una merced real<sup>36</sup>.

Al parecer, Felipe IV decidió conceder a Pedro Calderón un hábito de Santiago<sup>37</sup> tras haber asistido a una gran comedia en el Retiro el 29 de junio de 1636<sup>38</sup>. Confirmó su decisión por medio de una cédula real el 3 de julio<sup>39</sup>. De puño y letra de Pedro Calderón, la genealogía entregada era el primer elemento clave para demostrar la limpieza de sangre<sup>40</sup>. El 25 de agosto de 1636<sup>41</sup> consta en su expediente que ya se habían puesto los 200 ducados en el arca de los depósitos de la Orden con el fin de costear los gastos correspondientes a la realización de las averiguaciones del Consejo de Órdenes<sup>42</sup>, que empezaron en septiembre y acabaron en noviembre de 1636. En calidad de caballeros comisionados, Juan de Orellana Pizarro, caballero profeso de la Orden de Santiago, y Juan Flores Osorio de Quiñones, caballero y religioso en la dicha Orden, interrogaron a los testigos como se acostumbraba siguiendo lógicas geográficas<sup>43</sup>.

Lograr el hábito no fue fácil. Al trabajar su padre y su abuelo paterno como escribanos, se dedicaban a una profesión jurídica pero juzgada manual, mecánica y vil y, por consiguiente, indigna de semejante premio social. Por esta causa, en el margen de la genealogía de Pedro Calderón se apunta que una dispensa papal arregló y normalizó el asunto el 17 de febrero de 1637<sup>44</sup>. De esta forma, se oficializó y despachó la aprobación para que fuera caballero el 28 de abril de 1637 en Aranjuez<sup>45</sup>. Al día siguiente<sup>46</sup>, Gregorio López Madera, caballero profeso y del consejo de su majestad, fue el encargado de armarle caballero de la Orden de Santiago,

35. Fernández Izquierdo, 2003, p. 148.

36. Giménez Carrillo, 2016, pp. 52-54. Domínguez Ortiz, 2000.

37. AHN, Sección OM, 103/138.

38. Sliwa, 2008, p. 76. Picatoste y Rodríguez, 1881, p. 45. Hartsenbusch, 1874, p. 671. Si bien el documento subraya que se representó una obra de Pedro Calderón de la Barca que describía las «tres partes del mundo, Europa, Asia y África», sin precisar el título, parece según lo que indica María Luisa Lobato (2008, p. 22) que este mismo día fue llevado al Retiro la obra *Progne y Filomena* de Francisco Rojas Zorrilla.

39. AHN, Sección Órdenes Militares, L. 130, fol. 210r.

40. Pérez Pastor, 1905, pp. 99-110.

41. Cruickshank, 2011, p. 292.

42. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 1394, im. 7-9.

43. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 1394. Véase también Cruickshank, 2011, pp. 294-295; Sliwa, 2008, pp. 77-78.

44. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 1394, im. 10, 106. Sliwa, 2008, pp. 81-82.

45. Aunque se apunta en el expediente de pruebas de limpieza de sangre de Pedro Calderón que se despachó el 28 de abril de 1637 (AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 1394, im. 5.) en el registro de despachos se indica la fecha del 29 de abril de 1637 (AHN, Sección OM, L. 130, fol. 248r).

46. AHN, Sección OM, 184.

mientras que Juan Flores Osorio fue comisionado para darle el hábito<sup>47</sup>. Asimismo, por medio de una cédula real, su majestad le otorgó la merced de relevarle del servicio militar obligatorio en las galeras por un tiempo de seis meses por considerar que las ocupaciones que Pedro Calderón tenía en aquella época podían excusarle y también por haber pagado el derecho de la media anata que le correspondía<sup>48</sup>.

En cuanto a Gabriel Fernández de Madrigal, fue el primero de su linaje en alcanzar el codiciado hábito de la Orden de Santiago en 1663<sup>49</sup>. Los comisarios Antonio de la Pila Almaraz y Andrés Portillo y Baracaldo llevaron a cabo las pesquisas a partir del 5 de junio de este mismo año en Madrid y las prosiguieron por Madrigal. Las fuentes documentales revelan que, de los 38 declarantes en Madrid, la mayoría eran caballeros de alguna orden militar y pertenecientes al ámbito polisinodial. Testigo, Pedro Calderón declaraba «conocer» tanto a Gabriel, como a su padre, a su madre y a su abuelo paterno<sup>50</sup>.

Al ser el primero de su linaje en alcanzar el hábito de la Orden de Santiago, Gabriel Fernández de Madrigal favoreció la futura ascensión social de sus familiares, como lo demuestra la cédula real de Felipe IV del 14 de octubre de 1664 para conceder un hábito a su tío, Francisco Fernández de Madrigal<sup>51</sup>. En sus pruebas de limpieza de sangre Pedro Calderón testificó de nuevo<sup>52</sup>. Jerónimo Fernández de Madrigal<sup>53</sup>, hermano de Gabriel Fernández de Madrigal, también se convirtió en caballero de la Orden de Santiago gracias a una cédula real emitida por Mariana de Austria el 30 de enero de 1666<sup>54</sup>. En 1682, era José Fernández de Madrigal, hijo menor de Juan Fernández de Madrigal, quien obtenía el hábito de la dicha Orden<sup>55</sup>.

Las declaraciones del dramaturgo en las pruebas de varios miembros del linaje Fernández de Madrigal permite plantear como hipótesis que los dos linajes estuvieron ligados desde varias décadas atrás por ejercer, seguramente, oficios pertenecientes a la administración real y que Calderón jugó un papel importante para su ascenso.

47. AHN, Sección OM, L. 92, fol. 41r-v.

48. AHN, Sección OM, L. 92, fol. 41v.

49. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 2975; Sección OM, Expedientillos, N. 3902; Sección OM, 80.

50. AHN, Sección OM, Expedientillos, N. 3902, im. 17-20. Gaudin, 2017a, p. 5.

51. AHN, Sección OM, Expedientillos, N. 4020. Fue hijo de Juan Fernández de Madrigal y Juana Fernández Bracamonte, nieto por la rama paterna de Francisco Fernández de Madrigal y Bartola de Torres naturales de Madrigal, y por la parte materna, sus abuelos fueron Juan Fernández de Bracamonte y María Rodríguez de Santander. «Oficial entretenido» en 1640, ascendió a oficial mayor en 1649, a secretario real de la Junta del Comercio de Cámara en 1655, a secretario del Consejo de Hacienda entre 1670 y 1674 y a secretario de Nueva España y a posteriori de Perú en el Consejo de Indias. Gaudin, 2017b, p. 69.

52. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 2971.

53. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 2976.

54. AHN, Sección OM, Expedientillos, N. 4107. AHN, Sección OM, 183.

55. AHN, Sección OM, Caballeros de Santiago, Exp. 2972.

### ACCEDER AL CORAZÓN DE PALACIO: LA CARRERA ECLESIAÍSTICA

Prosiguiendo su conquista de una posición social superior, ambas familias recurrieron a la carrera eclesiástica, primero a través de la capilla de los Reyes Nuevos de Toledo y, a posteriori, con familiares que lograron el mayor ascenso social dentro del estamento clerical al ser nombrados capellanes de honor de Felipe IV y de Carlos II.

Pedro Calderón fue designado capellán de la capilla de los Reyes Nuevos de Toledo en 1653<sup>56</sup>. De forma paralela, el 20 de mayo de 1675, fue elegido Alonso Fernández de Madrigal (1650-1716)<sup>57</sup>, primo hermano de Gabriel<sup>58</sup>. Tras haber presentado las pruebas de limpieza de sangre<sup>59</sup>, tomó posesión del cargo el 2 de agosto<sup>60</sup>. Más allá de que Pedro Calderón fuera también capellán en dicha capilla, cabe destacar que en las informaciones de Alonso Fernández de Madrigal aparece de nuevo como testigo. Declaró conocer a Alonso desde que «era muy niño» y tener noticia de toda la familia, desde los padres hasta los abuelos y primos hermanos<sup>61</sup>.

Por otra parte, Pedro Calderón obtuvo la concesión de la plaza de capellán de honor de Felipe IV el 20 de enero de 1663 después de un camino incierto y dificultoso<sup>62</sup>. Los trámites revelan que el patriarca de indias, Alonso Pérez de Guzmán, al contestar a Felipe IV al memorial que le mandó sobre la pretensión de Pedro Calderón, no apoyó su nombramiento por «la asistencia de los ensayos de las comedias, tan contrario al estado de sacerdote»<sup>63</sup>. Como es sabido, la intervención del duque de Medina de las Torres fue convincente y concluyente para obtener el cargo honorífico. De igual modo, en 1677, Alonso Fernández de Madrigal consiguió ser nombrado capellán de honor de Carlos II<sup>64</sup>.

No obstante, y a pesar de la objeción del patriarca en 1662, sus relaciones fueron evolucionando de forma favorable. La integración exitosa en la corte de Pedro Calderón y de Gabriel Fernández de Madrigal es perceptible a través del testamento del propio patriarca que, en 1670, nombró a Gabriel de Madrigal heredero, junto a Pedro Calderón, que aparece como testigo<sup>65</sup>. Sus respectivas presencias en las úl-

56. ABCCT, Fondo Capilla de los Reyes Nuevos, Legajo 12, Doc. 135. ABCCT, Fondo Capilla de los Reyes Nuevos, Libro 8. Véase también Colomina Torner, 2000.

57. ABCCT, Fondo Capilla de los Reyes Nuevos, Libro 192. Alonso Fernández de Madrigal nació en 1650. Era hijo de Francisco Fernández de Madrigal y Catalina de León Madrigal y nieto por la línea paterna de Juan Fernández de Madrigal y Juana Fernández de Bracamonte y por la rama materna de Jerónimo de León y Ana Fernández de Madrigal.

58. AHN, Cámara de Castilla, Secretaría del Real Patronato de Castilla, Consejos 15.269, Doc. 40 y Consejos 16.451, Doc. 92.

59. ABCCT, Fondo Capilla de los Reyes Nuevos, Libro 11, fols. 28r-29r, 112r.

60. ABCCT, Fondo Capilla de los Reyes Nuevos, Libro 167. En aquel momento, Pedro Calderón gozaba de un privilegio para estar en Madrid y seguir gozando de las rentas de la capellanía de Toledo sin estar allí.

61. ABCCT, Fondo Capilla de los Reyes Nuevos, Limpieza de sangre, Legajo 16, Doc. 177.

62. AGP, Sección Libros y Registros, 6151, fol. 55v. AGP, Signatura General de Cajas, 7804, Exp. 10.

63. AGP, Sección Capilla Real, Caja 86, Exp. 1.

64. AGP, Sección Libros y Registros, 6151, fol. 77v. AGP, Signatura General de Cajas, 7809, Exp. 1.

65. AHPM, Juan de Burgos, 8165, fols. 148r-161v.

timas voluntades de un personaje tan influyente manifiestan la posición social estratégica que consiguieron por estar Alonso Pérez de Guzmán en el entorno directo del rey. Otro elemento notorio fue la relación clientelar que pareció unir a Gabriel con el VIII duque de Albuquerque, Francisco Fernández de la Cueva y Enríquez de Cabrera, al ser su secretario entre 1667 y 1670<sup>66</sup>.

Por tanto, conseguir el título de capellán de honor de su majestad implicaba la existencia de conexiones cortesanas valiosas que movieron los hilos a su favor, ya que eran pocos, aunque eminentes, los cortesanos capacitados para introducirse en palacio. Así pues, las capellanías de honor fueron instrumentos de sociabilidad políticos y promocionales muy estimables y comunes a ambos linajes en los que desarrollaron y extendieron sus redes de influencia y poder en Toledo y Madrid. De igual modo, si bien ambos conocieron una ascensión social análoga en la corte y movilizaron recursos semejantes, Pedro Calderón asimismo participó en el ascenso de los Fernández de Madrigal a través del apoyo conferido a varios de sus miembros.

#### FESTIVIDADES Y CELEBRACIONES EN LA CORTE

Descrita como la «gran fiesta anual, exultante y celebrativa de la Iglesia católica»<sup>67</sup>, la fiesta eucarística del Corpus alcanzó su máximo esplendor con los autos sacramentales calderonianos. Regidores y comisarios para la temporada de 1664, Gabriel Fernández de Madrigal junto a Álvaro Alemán fueron los encargados de organizar las festividades<sup>68</sup>. Entre otros preparativos, tuvieron que contactar con las compañías de actores —en este caso las de Antonio de Escamilla, y la de Bartolomé Romero y Juan de la Calle—, con el fin de representar los autos de Pedro Calderón *A María el corazón* y *La inmunidad del sagrado*<sup>69</sup>. Gracias a esta responsabilidad, Gabriel Fernández de Madrigal estableció vínculos con el mundo de las Letras y su personal, tanto con Juan de Caramanchel, maestro de obra que fabricó los decorados de los carros acorde con las memorias de apariencias definidas por el propio dramaturgo, como con el corregidor de Madrid, y con el superintendente y protector de las fiestas del Santísimo Sacramento<sup>70</sup>.

Al año siguiente, Gabriel Fernández de Madrigal repitió la experiencia, como parece indicarlo un documento acerca de la tarasca que Mateo y José de Barahona ofrecieron realizar<sup>71</sup>. Aquel año representaron los autos *El viático cordero* y *Siquis y Cupido* de Pedro Calderón<sup>72</sup>.

66. De Nardi, 2014, p. 96.

67. Díez Borque, 2002, pp. 223-235.

68. Archivo de Villa de Madrid [AVM], Legajo 2-198-8.

69. Muñoz Martín, 2021. Ruano de la Haza, 1997, p. 19.

70. Ruano de la Haza, 1997, pp. 7-8.

71. Shergold y Varey, 1961, p. 194.

72. Shergold y Varey, 1961, pp. 191-193.

El compromiso de Gabriel Fernández de Madrigal en las celebraciones cortesanas no se limitó a ser comisario para las fiestas del Corpus. El 8 de octubre de 1665, también participó en la exaltación regia de la monarquía con la aclamación y levantamiento del pendón real tras el fallecimiento de Felipe IV y el inicio del reinado de Carlos II<sup>73</sup>.

### MÁS ALLÁ LA MUERTE: UNA RELACIÓN PERDURABLE

Las disposiciones testamentarias de Pedro Calderón revelan la fuerza del enlace que le unía a Gabriel Fernández de Madrigal. En su testamento de mayo de 1681, Pedro Calderón designó a Gabriel heredero de un «relicario de coral y bronce que hay en [su] oratorio.»<sup>74</sup>, además de nombrarle testamentario y albacea<sup>75</sup>. Señal de una confianza mutua sin precedente, el testamento resalta la proximidad entre ambos personajes.

En semejante contexto, después de la muerte de Pedro Calderón el 25 de mayo de 1681, se celebraron en la capilla de los Reyes Nuevos de Toledo, el 12 de junio, los sufragios ordinarios y el canto a la vigilia, a los que asistió como capellán Alonso Fernández de Madrigal. Asimismo, presenció la misa que se cantó en honor del dramaturgo el 13 de junio de 1681<sup>76</sup>.

### CONCLUSIÓN

La progresiva inserción fomentada por el sistema polisinodial, los círculos prestigiosos de las órdenes militares, la carrera eclesiástica y el mundo festivo cortesano evidencian prácticas sociales y mecanismos propios de una ascensión social ágil, dinámica, próspera y concebida como una ambición colectiva. Carrera emprendida tanto por los Fernández de Madrigal como por los Calderón de la Barca, les facilitó interactuar con las elevadas esferas del poder.

La pequeña nobleza se sustentaba gracias a la endogamia profesional y a las solidaridades que, como recursos para consolidar la posición y el capital social del linaje, eran provechosas para la obtención de cargos, títulos, favores y el intercambio de servicios. La perdurabilidad de la fuerte relación que unía a ambas familias refleja la porosidad entre múltiples ámbitos de sociabilidad. Atestiguar y apoyar la promoción social de los Fernández de Madrigal, se podría entender por parte de Pedro Calderón de la Barca como una voluntad de fortalecer su propio círculo de influencia, que abre caminos hasta ahora bastante desconocidos sobre las lógicas de construcción del *cursus honorum* de un hombre de letras en el siglo XVII.

73. Alenda y Mira, 1903, pp. 379-380. Biblioteca Nacional de España [BNE], 3/188794.

74. Sliwa, 2008, p. 303.

75. AHPM, Juan de Burgos, 8195(1), fol. 450v. Sliwa, 2008, p. 307.

76. ABCCT, Fondo Capilla de los Reyes Nuevos, Libro 61, fol. 186r.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Alcalá-Zamora, José, «Velázquez y Calderón, dos vidas paralelas en la corte de Felipe IV», en *Velázquez y Calderón, dos genios de Europa*, ed. José Alcalá-Zamora y Alfonso Emilio Pérez Sánchez, Madrid, Real Academia de la Historia, 2000, pp. 11-30.
- Alenda y Mira, Jenaro, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903.
- Calderón de la Barca, Pedro, *La inmunidad del sagrado*, ed. José María Ruano de la Haza, Delia Gavela y Rafael Martín, Kassel / Pamplona, Edition Reichenberger / Universidad de Navarra, 1997 (*Autos sacramentales completos*, 17).
- Colomina Torner, Jaime, «Calderón de la Barca y Toledo», *Toletum. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 42, 2000, pp. 141-162.
- Cotarelo y Mori, Emilio, *Ensayo sobre la vida y obras de D. Pedro Calderón de la Barca*, ed. Ignacio Arellano y Juan Manuel Escudero, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2001.
- Cruikshank, Don William, *Calderón de la Barca. Su carrera secular*, Madrid, Gredos, 2011.
- De Nardi, Loris, *Oltre il cerimoniale dei viceré le dinamiche istituzionali nella Sicilia barocca*, Padova, Libreriauniversitaria.it, 2014.
- Díez Borque, José María, *Los espectáculos del teatro y de la fiesta en el Siglo de Oro español*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2002.
- Domínguez Ortiz, Antonio, «Valoración social de los hábitos de las Ordenes Militares en la España Moderna», en *Las órdenes militares en la Península Ibérica*, vol. 2, ed. Ricardo Izquierdo Benito y Francisco Ruiz Gómez, Ciudad Real, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 1157-1175.
- Fernández Izquierdo, Francisco, «¿Qué era ser caballero de una Orden militar en los s. XVI y XVII?», *Torre de los Lujanes*, 49, 2003, pp. 141-164.
- Gaudin, Guillaume, «Une famille de commis du Conseil des Indes à Madrid au XVII<sup>e</sup> siècle. Des officiers moyens au coeur de la Monarchie catholique», *Cahiers d'Histoire de l'Amérique Coloniale*, 7, 2017a, pp. 97-112.
- Gaudin, Guillaume, *El imperio de papel de Juan Díez de la Calle. Pensar y gobernar el Nuevo Mundo en el siglo XVII*, Madrid / Zamora / Michoacán, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de Michoacán, 2017b.

- Giménez Carrillo, Domingo Marcos, *Los caballeros de las órdenes militares castellanas. Entre Austrias y Borbones*, Almería, Editorial Universidad de Almería, 2016.
- González Arce, José Damián, «Los gremios contra la construcción del libre mercado: la industria textil de Segovia a finales del siglo xv y comienzos del xvi», *Revista de historia industrial*, 42, 2010, pp. 15-42.
- Hartzenbusch, Juan Eugenio, *Comedias de don Pedro Calderón de la Barca*, vol. IV, Madrid, M. Rivadeneyra, 1874.
- Lobato López, María Luisa, «Puesta en escena de Rojas Zorrilla (1630-1648)», en *Rojas Zorrilla en escena. [Actas de las] XXX Jornadas de Teatro Clásico de Almagro. 2, 3, 4 y 5 de julio de 2007*, ed. Felipe B. Pedraza Jiménez, Rafael González Cañal y Almudena García González, Toledo, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2008, pp. 17-44.
- Muñoz Martín, Roberto, «Gabriel Fernández de Madrigal: secretario del rey, regidor municipal y patrono de Santa Isabel la Real de Madrid. Nuevos datos en torno al Escaparate de Figuras de cera de la Vida de la Virgen del Museo Nacional de Artes Decorativas», *Además De. Revista online de artes decorativas y diseño*, 7, 2021, pp. 163-181.
- Orozco Díaz, Emilio, *El teatro y la teatralidad del Barroco*, Barcelona, Planeta, 1969.
- Pasquier, Sylvain, «Erving Goffman: de la contrainte au jeu des apparences», *Revue du MAUSS*, 22.2, 2003, pp. 388-406.
- Pedraza Ruiz, Esperanza, «Espaderos toledanos», *Toletum*, 11, 1981, pp. 461-477.
- Pelorson, Jean-Marc, *Les Letrados, juristes castillans sous Philippe III. Recherche sur leur place dans la société, la culture et l'État*, Le Puy en Velay, Imprimerie L'Eveil de la Haute-Loire, 1980.
- Pérez Pastor, Cristóbal, *Documentos para la biografía de D. Pedro Calderón de la Barca*, Madrid, Impresor de la Real Academia de la Historia, 1905.
- Picatoste y Rodríguez, Felipe, *Homenaje a Calderón. Monografías: «La vida es sueño»*, Madrid, Imprenta de Nicolás Suárez, 1881.
- Puñal Fernández, Tomás, «Innovación y continuidad de los escribanos y notarios madrileños en el tránsito de la Edad Media a la Moderna», en *El nervio de la república: el oficio de escribano en el Siglo de Oro*, ed. Enrique Villalba Pérez y Emilio Torné Valle, Madrid, Calambur, 2010, pp. 55-78.
- Santos Vaquero, Ángel, «Decadencia de la sedería toledana en el siglo xvii. Causas y soluciones, expuestas por los interesados de la época», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna*, 35, 2022, pp. 263-286.

Shergold, Norman David, y John Earl Varey, *Los autos sacramentales en Madrid en la época de Calderón, 1637-1681: estudio y documentos*, Madrid, Ediciones de historia, geografía y arte, 1961.

Sliwa, Krzysztof, *Cartas, documentos y escrituras de Pedro Calderón de la Barca*, Valencia, Universitat de Valencia, 2008.

Vela Santamaría, Francisco Javier, «Segovia y su industria textil en la época de Felipe II», en *Segovia 1088-1988: congreso de historia de la ciudad. Actas*, Segovia, Academia de Historia y Arte de San Quirce, 1991, pp. 631-656.